



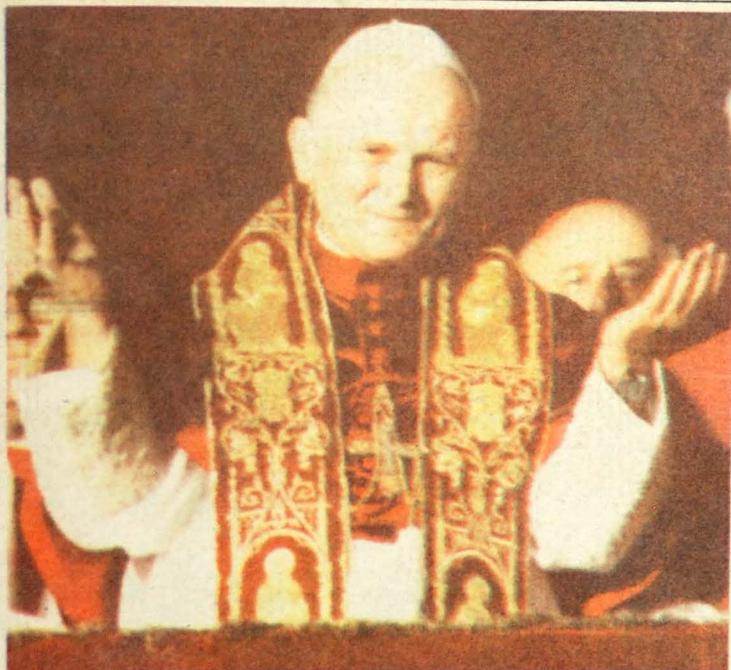
El Diario de Hoy



80 Págs. 30c. Año XLII N° 14365 San Salvador, Martes 17 de Octubre de 1978. N. VIERA ALTAMIRANO Fundador.

POLACO ELECTO NUEVO PAPA

(Detalles en Página 5)



NUEVO PAPA SALUDA A LA MULTITUD. Ciudad del Vaticano, octubre 16. El Papa Juan Pablo II saluda a la multitud en la Plaza de San Pedro, esta noche, poco después de ser elegido como nuevo Pontífice. (Radiofoto en color de AP).



RADIOFOTO AP PARA EL DIARIO DE HOY

JUAN PABLO I CON NUEVO PAPA. Ciudad del Vaticano, octubre 16. El recientemente fallecido Papa Juan Pablo I saluda, durante su primera audiencia como Pontífice, al entonces Cardenal polaco Karol Wojtyla. El Cardenal Wojtyla fue electo nuevo Papa.

Consejo Político de la OEA Condena a Nicaragua

WASHINGTON, Oct. 16 (AP). El Consejo Político de la Organización de los Estados Americanos condenó esta noche a Nicaragua "por la consciente penetración del espacio aéreo de Costa Rica, durante los episodios fronterizos del mes pasado. La decisión lograda por 19 votos a cero puso fin a una jornada cargada de emoción, en la cual Nicaragua trató en vano de lograr una resolución que censurara de algún modo a su vecino costarricense. La resolución nicaraguense en ese

sentido sólo tuvo tres votos contra cinco. Y la abstención de 14 países. La resolución aprobada dice que el Consejo "censura y deplora la consciente penetración del espacio aéreo de Costa Rica y los actos cometidos por elementos de las Fuerzas Aéreas nicaraguenses los días 12 y 13 de septiembre del mes pasado el bombardear y ametrallar civiles costarricenses en territorio de Costa Rica". La resolución fue endosada por el Perú, Brasil, México, Chile,

Colombia, Venezuela, la Argentina, Barbados, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Haití, Jamaica, Panamá, Surinam, Uruguay y la República Dominicana. Se abstuvieron Honduras y Paraguay; Nicaragua y Costa Rica no votaron por ser partes en la controversia; Trinidad y Guatemala se declararon no participantes. La iniciativa nicaraguense hubiese agregado a la resolución un párrafo adicional por la cual el Consejo hubiese "censurado y deplorado el

ataque contra el puesto nicaraguense de Sapoa lanzó aquella misma mañana, desde el lado de Costa Rica, un grupo de irregulares". El Embajador nicaraguense Guillermo Sevilla Sacasa señaló en vano que ese episodio era parte del otro, pues fue en la persecución de los rebeldes se produjo la incursión que él llamó involuntaria de los aviones de su país en Costa Rica.